

Ayer desarrollóse en Madrid un furioso combate por tierra y aire.—La Casa de Campo quedó cubierta de cadáveres rojos, abatiéndose ocho aparatos y capturándose tres tanques rusos

DE USTED PARA MI

Carta abierta

por Alfonso de ASCANIO

Al señor don Alejandro Lerroux con motivo de sus declaraciones políticas a un SOI DESSANT periodista brasileño.

Perdóneme, don Alejandro; pero desde la cruz a la fecha de ese largo manifiesto político—eminentemente político—que parece una intervención y no lo es, conque rompe malaventuradamente un discreto silencio que parecía patriótica con presión y tampoco era, no estoy en absoluto de acuerdo.

Usted no ha comprendido lo que está pasando en España y ello se explica y se excusa; primero, por su edad; segundo, por haber desempeñado un papel de primer plano en la tragicomedia que comenzó con el pacto de San Sebastián y terminó con el sacrificio vil de Calvo Sotelo; y tercero, por haber sido toda su larga vida un PO-LI-TI-CO; o mejor dicho el más tenaz y completo político español de estos últimos tiempos, con perdón sea dicho de su gran amigo y émulo el Conde de Romanones.

No es preciso que repita usted tantas veces a lo largo de su disertación política que está usted A DISPOSICION DE LA PATRIA Y DE LA REPUBLICA; la Patria, la única, la de la bandera bicolor no le quiere a usted y creo que la república tampoco, aunque a fuer de sincero debo decirle que eso de república no tiene muy su cuidado. Esa frasecita, don Alejandro, de que tan prodigioso fué usted en estos últimos años excepto cuando por estar en el poder consideraba usted que la Patria estaba a su entera disposición, ya no es capaz de emocionarle a nadie; dicha por otros acaso tenga eficacia de litigillo cerca de algún incauto; dicha por usted suena a inoportuna y torpe burla, sobre todo si se acaba de leer el parte oficial de la guerra en el frente de Madrid.

Tentado estuve al comenzar a escribir la primera cuartilla, de consagrar un par de ellas a recordarle su consejería en Barcelona, sus campañas en Madrid, sus deliciosas fugas a París con aquel inculto Emiliano Iglesias y tantas otras cosas mucho más recientes, pues me entusiasma la idea de servirle en bandeja de plata y a guisa de HORS D'OEUVRE, algunas sabrosas anécdotas, poco conocidas unas e inéditas otras del prohombre público que su pueblo natal, en Córdoba, echó a pedradas y que por virtud del Pacto de San Sebastián y de otras cosas se aupó hasta la Presidencia del Consejo de Ministros y estuvo guiando las ventananas del Palacio de Oriente.

Mas ¿para qué?... todo eso es viejo, irritante, suena hueco y huele mal. Todo eso, don Alejandro, que parece de ayer, pertenece a una edad histórica fenecida, desmorronada. ¿De veras no se había dado usted cuenta? No me extraña: los

viejos políticos como usted y como don Alvaro de Figueroa—y aún algunos de más reciente redada—ni oyen los tiros, ni se representan los saqueos y los incendios que, por su culpa, destruyeron la mitad de España, ni siquiera saben que la mayoría de sus amigos, discípulos y compinches han vendido la patria al Komintern y andan robando, asesinando y destruyendo cuanto encuentran al paso que sea noble, bello, histórico, racial.

¡Pobre don Alejandro! ¿Tampoco sabe usted que todos aquellos murcianos, catalanes y valencianos que usted encumbra cuando tenía la Patria a su entera disposición y que de la nada subieron a subsecretarios, directores, comisarios, interventores y hasta ministros—para algo era usted el amo—están todos en el frente rojo tuteándose con toda la canalla que su gran amigo Stalin ha enviado a España, y comiendo a todas horas el magnífico caviar gris regalado por su excelso camarada Molotoff?

No se ha enterado usted, ¿verdad?

¿Es natural: los grandes políticos tienen la inmensa ventaja sobre los demás mortales de no enterarse jamás de sus fracasos, ni de sus yerros, ni de sus traiciones, ni siquiera del millonaje caído del cielo que se va a engordar la cuenta secreta abierta en un Banco de Bruselas o de Zurich. Descuartizan la Patria y no se enteran: desencadenan huelgas y conflictos que cuestan miles de vidas y cientos de millones y no se enteran: perdonan la vida y dan patente de corzo a un González Peña o a un Pérez Farras, pongo por caso, y tampoco se enteran... Yo recuerdo a un novillero que se llamaba Aurelio que le echaban todos los toros al corral y que seguía impertérrito proclamándose el primer torero de España; pero esta es otra historia...

Los políticos como usted, don Alejandro, no se enteran de nada, guardan luego un breve silencio, aparecen de nuevo en el guilfo de la farsa, hacen su reverencia al inocente público y gritan otra vez: "¡YO, SEÑORES, ESTOY A LA DISPOSICION DE LA PATRIA Y DE LA REPUBLICA!"

Digame, don Alejandro, DE USTED PARA MI, si quiera por respeto a nuestros muertos ¿no podría usted callarse de una vez para siempre a ver si así nos olvidamos de que usted existe?

Tenerife, diciembre de 1936.

Francia ha enviado su protesta al Reich por la "violación" de las cláusulas del Pacto de Versalles sobre las vías fluviales alemanas

ASCENSOS A CAPITAN

Por la Secretaría de Guerra de Burgos se ha dispuesto sean ascendidos al empleo de capitán los tenientes comprendidos entre los números 225 y 468 del Anuario militar del presente año, siempre que se encuentren en territorio ocupado por las tropas nacionalistas, se hayan sumado desde el primer momento al movimiento salvador de España y que por su concepción y buena conducta los consideren las primeras autoridades regionales acreedores a ser promovidos a dicho empleo.

Entre los que les corresponde ser ascendidos en esta provincia se encuentran los tenientes don Narciso Ariza, con destino en prácticas de E. M. en la Comandancia General de este archipiélago, y don Juan Echandi, con destino en el destacamento de Infantería de la Orotava.

Reciban los nombrados tenientes nuestra enhorabuena.

Crónica del corresponsal Harry Wordl, de Radio Empire

Avila, 2.—La situación en la capital de España se desarrolla totalmente a favor de los nacionalistas. Las maniobras últimas demuestran que se va al cierre completo del asedio de Madrid. Las fuerzas del Manzanares tiran con gran actividad a envolverlo. Puedo decirle que hay un movimiento interno, desde Cuatro Caminos, Casa de Campo y Ciudad Universitaria y otro externo desde los campamentos de Pozuelo...

De esta manera se irá a cortar el canal de Lozoya, donde ha sido necesario colocar más fuerzas. Cada vez se acerca más la ciudad, pero como el círculo va extendiéndose, la línea es más larga. Se hizo el avance sobre Madrid por las carreteras de Toledo y Navacerrada a marchas forzadas. No se concentraron fuerzas el día 7 de noviembre. Mas, no era necesario, pues al esperar los refuerzos y el tiempo se ponía malo, era necesario tomar refugio para los soldados, a la vez que se perseguía la desmoralización de los rojos, lo cual se ha conseguido por estar luchando dentro de la capital. Si hubiesen esperado fuera de la capital los nacionalistas, por más fuerzas, no hubieran logrado evitar las fortificaciones. El programa de Varela era exacto y se cumplió al pie de la letra. Había, pues, que conseguir dos cosas: la desmoralización y el evitar las fortificaciones de Madrid. Además, el avance y la entrada en Madrid tenían una ventaja más. Y es que los contraataques que hacen los rojos son mejor repelidos desde dentro que desde fuera.

Las fuerzas nacionalistas el día 7 de noviembre obtuvieron un triunfo con el paso del Manzanares. Se apoderaron rápidamente de la Ciudad Universitaria y de los puentes, y los ingenieros lograron poner en comunicación todos los frentes que estaban sobre Madrid. El movimiento último era sobre Boadill y Pozuelo de Alarcón. Las fuerzas rojas se colocaron entre dos fuegos, por lo que resultaron completamente destruidas. Inmediatamente hicieron un contraataque que valió muchas felicitaciones.

CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 2.—Ayer se reunieron las Cortes rojas en Valencia; las discusiones versaron sobre cosas que no tienen nada que ver con España. Debe ser muy divertido.

El Bertrugas ha dicho que son la ley frente de la ilegalidad, y la democracia contra la tiranía de los ricos. El traidor de Portela, cuando las elecciones, al ver el populacho engañado se escondió y se nombra ministro de la Guerra y presidente del Gobierno, y cuando le amenazaban entrega el poder y la Nación en manos de criminales. Hablan de la democracia y ellos han utilizado la pistola en asesinar a aquellos que no pensaban igual que ellos. Esa reunión comenzó con un discurso de Martínez Birrias. Después habló Canallero del peligro que representa para ellos el reconocimiento del Gobierno de Burgos por Italia y Alemania. Añadió que lo que ocurre en España es una guerra europea que se desarrolla en España. ¡Qué barbaridad, cómo descubre cosas el jefe del Gobierno rojo! Habla de la solución de esto en la Sociedad de Naciones. Si fueran caballeros, les reconocería todo el mundo, pero son unos criminales. Que vayan a Rusia. Ella los reconocerá mientras tengan dichos.

Un crédito importante a la Junta de Obras Públicas de Tenerife

Según nuestros informes, por el Gobierno Nacional de Burgos se ha acordado conceder un crédito de 589 mil pesetas, a la Junta de Obras Públicas de esta provincia.

Este crédito llega en los actuales momentos con gran oportunidad, pues viene a remediar en parte la crisis de trabajo en nuestros pueblos.

(Pasa a la página CUATRO)

LA ASOCIACION DE SEÑORAS DE SANTA BARBARA DE LOS ARTILLEROS

INVITA A SUS SOCIOS Y A LAS PERSONAS DEVOTAS, A LA FUNCION RELIGIOSA QUE EN HONOR A LA SANTA SE HA DE CELEBRAR EL PROXIMO DIA CUATRO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO, Y A LA MISA QUE EN SUFRAGIO DE LOS ARTILLEROS FALLECIDOS, TENDRA LUGAR AL SIGUIENTE DIA, 5, A LAS NUEVE HORAS, EN LA MISMA IGLESIA.

BANDO

DON ANGEL DOLLA LAHOZ, COMANDANTE GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

HAGO SABER:

La necesidad de que no se sustraiga de la circulación las monedas de plata existentes en la actualidad, obliga a la adopción de determinadas medidas, que si en todo caso se hallarian justificadas por la defensa del interés nacional, han de estarlo más en las presentes circunstancias.

Las medidas que se adoptan afectan a la exportación y al atesoramiento, formas que por igual conduce, si quiera sea con distinto alcance, a la finalidad criminal que se combate.

De otra parte, objeto de iguales medidas tutelares para la economía nacional es la garantía de legitimidad de los billetes del Banco de España, evitando así, en parte, que los criminales atentados cometidos en los establecimientos públicos por los anti-españoles que desgobernaban la Nación, tengan y

consigan los fines bastardos que se proponen de lucro personal.

Por lo expuesto, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los decretos de 16 de marzo y 12, 14 y 18 de noviembre próximo pasado, y haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 58 de la Ley de Orden Público,

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º—La exportación de papel moneda y monedas de plata, cualquiera que sea su cuantía no podrá realizarse en caso alguno.

Artículo 2.º—Ningún Banco nacional o extranjero establecido en el territorio de mi jurisdicción, admitirá billetes españoles importados, sin que vengan acompañados de la correspondiente guía a que se refiere el decreto de 16 de marzo último, cualquiera que sea la forma de la operación.

Cuando dichas guías hayan sido expedidas con posterioridad al 18 de julio pasado, será preciso que lo estén por Autoridades dependientes de la Junta de Defensa Nacional de España.

Las referidas entidades Bancarias deberán comunicar a esta Comandancia toda cuenta corriente o depósito en efectivo de nueva apertura, efectuado por personas que no sean clientes de los mismos, expresando la cantidad, fecha de la operación y nombre y domicilio del interesado. Igualmente comunicarán todo ingreso que en metálico se haga en cuentas corrientes, ya abiertas, cuando por su importancia inspire sospechas a la Dirección del Establecimiento.

Artículo 3.º—Para el más exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, se llevarán a efecto por el personal que se designe, las funciones de vigilancia necesarias a la llegada y salida de vapores, así nacionales como extranjeros, en los puertos de desembarco de este Archipiélago.

Por el personal encargado de la vigilancia, en los aludidos puertos, se impedirá el desembarco, tanto de los viajeros como de la tripulación de vapores de cualquier clase que procedan del extranjero, antes de que se haya efectuado el oportuno registro, debiendo declarar, unos y otros, la cantidad que posean en dinero nacional, para acordar, en su caso, la retención de aquellas cantidades cuya existencia y origen no se justifique debidamente.

Iguales medidas de vigilancia se adoptarán cerca de los vapores de cualquier nacionalidad que salgan de este Archipiélago con dirección

Los mártires de la Patria

En el frente de Madrid y en el cumplimiento estricto del deber, como españoles y como cristianos, han muerto heroicamente los hermanos don Antonio y don Demetrio Murillo Ontiveros, oficiales del regimiento de Infantería Tenerife número 38, personas muy estimadísimas en esta capital y muy en particular en la Villa de la Orotava, donde desde hace años residían en unión de sus familiares.

El primero dejó de existir el día 15 del pasado mes y el segundo falleció el día 25 de dicho mes de noviembre.

Dos nuevos mártires de la Patria. Dos vidas jóvenes que dieron su sangre por la causa noble y gloriosa que lleva heroicamente al Ejército nacionalista emprendida.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Parroquial de la Concepción de la Villa de la Orotava, solemnes funerales y misas de "Requiem" en todos los altares de dicha parroquia por el eterno descanso de los finados, acto que, sin duda alguna, ha de constituir una verdadera manifestación de duelo.

A sus desconsolados padres, don Demetrio Murillo y doña Mercedes Ontiveros y a la viuda de don Antonio Murillo, hermanos y demás familiares, les enviamos nuestro más sentido pésame por el dolor que en estos momentos les embarga.

al Extranjero, a fin de evitar la exportación de divisas en cantidad superior a la autorizada por la Ley.

Artículo 4.º—Queda terminantemente prohibido el atesoramiento de la plata amonedada.

Se entenderá por atesoramiento, a estos efectos, la posesión de aquellas monedas en cantidad superior a la que en circunstancias normales justificarian la situación y, en su caso, los negocios del tenedor.

Artículo 5.º—Todas las Sociedades o individuos particulares dedicados a cualquier clase de negocio remitirán en el plazo de cinco días a la Comandancia o Gobierno Militar de su demarcación relaciones juradas de las existencias en monedas de plata que obren en su poder y, debidamente justificada, otra de las que necesitan para las atenciones de los negocios, debiendo cambiar el exceso en billetes del Banco de España.

Artículo 6.º—El Banco de España y demás Establecimientos de crédito nacionales o extranjeros tendrán la obligación de cambiar

(Pasa a la página CUATRO)

Banco de España AVISO

Por el presente se comunica al público que de conformidad con el Decreto Ley de 12 de Noviembre y Orden de 29 del propio mes, desde el día 1 al 5 de Diciembre se estampillarán en esta Sucursal solamente los Billetes existentes en las Cajas de este Banco, de la Banca Privada y de las Cajas de Ahorro.

A partir del próximo lunes, día 7, y durante quince días hábiles se estampillarán los que presente el público mediante facturas, que les serán facilitadas en esta Sucursal.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Diciembre de 1936.

El Secretario,
Pedro Alemany.

¿Qué sangre es la tuya, joven que vistes AUN de paisano, cuando no modifica tu conducta LA MUERTE, en el frente, de paisanos tuyos, acaso de compañeros de colegio y oficina EN DEFENSA de la paz de TU HOGAR, del honor de TUS MUJERES, de la conservación de TU HACIENDA, de TODO lo que tú, cobarde y egoístamente, gozas a la retaguardia? Su sangre CLAMA contra tí y tu sola presencia produce malestar: Ocúltate, al menos, allí donde haya un corazón de ESPAÑOL

Crónica de sociedad

MILITARES QUE VIAJAN

En esta semana se propone marchar para la Península, por haber sido llamado por el Jefe del Estado, el comandante de Artillería y delegado de la Autoridad en la Enseñanza, nuestro distinguido amigo don Ramón Hernández Francés.

También se propone embarcar para el frente de operaciones nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería, don Lorenzo Machado Méndez.

Desearnos a los ilustres militares tenernos un feliz viaje y que su labor en los cargos que les serán conferidos sea coronada por el éxito.

VIAJEROS

De Las Palmas ha llegado nuestro distinguido amigo el joven abogado, don Leopoldo de la Rosa Olivera.

De su viaje a Inglaterra ha regresado el joven don Alberto Varela.

De Las Palmas llegaron ayer don Juan García, don Tomás Perdomo y doña Claudina Estévez.

En el día de ayer llegaron de Vigo doña Josefa Navas y don Juan Ariz.

De Las Palmas llegaron don José A. Barrascain, doña Francisca Sánchez Rodríguez, don Sebastián Amador y don Santiago Alonso.

Se han embarcado para Las Palmas don Evaristo Mounzo, don Angel Caballero, don Joaquín M. Lorenzo y don Julio Alvarez.

Ha llegado de la Gomera el joven alférez de complemento don Manuel Padilla Díaz.

Han llegado de Sevilla, don Yanuario Moreno Padilla, acompañado de su hermano Ramón.

Ha llegado de San Sebastián de la Gomera don Gregorio Padilla García.

Regresó a esta capital proce-

dente de San Sebastián de la Gomera el capitán de Infantería don Francisco García González.

AUDIENCIAS AL GENERAL DOLLA

En la mañana de ayer visitaron al Comandante General el presidente del Taller Patriótico don Pe-layo López; asesor técnico económico, señor Kindelán; delegado de la Trasmediterránea, don Manuel Cruz; presidente de las Cocinas Económicas, don José Arrate; general inspector de Milicias, señor Acha; gobernador militar, coronel de Infantería, señor Cáceres Sánchez; jefe del Centro Meteorológico, don Pío Pita, acompañado del profesor auxiliar del mismo, don José Antonio Barregoin; párroco de San Andrés y Sauces, don Juan González Hernández acompañado del maestro nacional don Francisco Rodríguez; funcionario de la Banca Pozuelo de La Laguna, don Antonio Juan; doctor don Alfonso Rodríguez Martínez; general de brigada, señor Alonso; jefe de las Milicias de Falange, comandante de Intendencia, señor Castellary.

DESPEDIDA
Ayer, al mediodía, hizo su presentación al general Dolla el comandante de Infantería don Lorenzo Machado, con objeto de despedirse por marchar a la Península al mando del Batallón expedicionario de Tenerife.

MISA DE REQUIEM
Habiendo muerto gloriosamente por Dios y por la Patria, al frente del glorioso Ejército Nacional, el que en vida fue teniente de Artillería, don Pedro de Ponte Llerena, Falange Española y Flechas de la Villa y Puerto de Garachico, ofrecerán en sufragio de su alma una Misa, el próximo sábado, día 5, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Ana, de esta Villa.

19 Kilos de Grasa Eliminados

COMO REBAJO CON EXITO UNA MUJER

EL MAGNIFICO RESULTADO DE TOMAR KRUSCHEN

He aquí otro caso auténtico de una mujer que está obteniendo mucho éxito en su adelgazamiento por medio de Sales Kruschen, a raíz de los consejos de su médico. Después de consumir cuatro frascos, ha rebajado casi 20 kilos. Como todavía pesa demasiado, continúa con el tratamiento. Ella nos escribe:

"Estoy tomando Kruschen para reducir mi peso. Cuando empecé a tomarlas, pesaba 110 kilos, y poco a poco he ido perdiendo peso. Ahora estoy tomando mi quinto frasco. Después del primero, mi peso era de 105 kilos después del segundo, 101 kilos; después del tercero, 97 kilos, y al terminar el cuarto 91 kilos. Como ven, estoy obteniendo todo el beneficio posible de Kruschen. Estoy bajo tratamiento médico, y él me aconsejó tomar Sales Kruschen. Tengo pruebas de mi peso, pues el doctor me ha pesado cada vez. Como tengo 59 años de edad, opino que el resultado es magnífico.—Sra. F. P."

Kruschen combate la causa de la gordura, ayudando a los órganos internos a realizar sus funciones debidamente, a eliminar todos los días esos desperdicios y venenos que, si se les permite acumularse, se convertirán, por virtud de la química del organismo, en desagradable gordura.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, de nueve a diez, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Genaro de Blas	18.384'36
" Pío Pita	500'00
" Gregorio Pérez	714'24
" Servando Accame	500'00



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Jueves 3, vapor GOMERA, a las 24, para Las Palmas.
Viernes 4, vapor LANZAROTE, a las 24, para Las Palmas.
Sábado 5, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.
" vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 24, para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
Domingo 6, vapor GOMERA, a las 24, para Las Palmas.
Santa Cruz de Tenerife, a 30 de noviembre de 1936.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA



Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS PARA LONDRES	Día 23.—Vapor BRENAS
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 16.—Vapor BETANCURIA	SALIDAS PARA DIEPPE
Día 15.—Vapor SAN MATEO	Día 7.—Vapor BRAVO I

PERFIL DEL DIA

Ayer hubo de todo, como en botica. Por la mañana, los diarios matutinos nos despertaron trayéndonos noticias que si bien no estaban concretadas del todo, si dejaban ver un próximo desenlace sobre la actual situación de Madrid.

Prieto, Companys, Largo Caballero y Martínez Barrio, ya creen como medida más oportuna, la rendición de Madrid.

¡Ojalá así fuera! Madrid, en definitiva, ha de ser nuestro. Si se resiste, no nos importa, porque el arroyo y pujanza de nuestros soldados, que no saben lo que es miedo, que no han visto trincheras ni fortalezas, destruirá todo obstáculo que se oponga en su camino hacia la toma total de la capital española.

Pero si sería de desear la rendición, pues con ello se evitaría la sangría abierta en tantos inocentes que no han tenido la suerte de lograr evadirse de allí.

El asunto de los billetes continúa preocupando a la población. Y digo esto, insistiendo en lo manifestado en la crónica de ayer. Los acaparadores de plata—que por el sólo hecho de serlo, ya cometen un crimen de lesa Patria—son los que han originado el actual problema planteado con los billetes del Banco de España.

Se da el caso, repetidas veces, que los comerciantes ya no quieren efectuar operaciones con billetes, diciendo, para poder rechazarlos, que no tienen cambio.

Esto, como es natural, clama por una solución inmediata. Y es, pues, de esperarla.

Por la tarde se celebró en el Numancia, con una excelente concurrencia de público, una interesante fiesta dedicada a la región andaluza.

Este festival, que fué organizado por las señoritas del Taller Patriótico, resultó muy agradable, constituyendo un verdadero éxito en todos sentidos.

GRUA

Camioneta

Se vende una en buen uso, de una tonelada, marca Internacional.

Informes en el Garage calle de San Francisco, 123.

DE LA LAGUNA

AMPLIANDO UNA INFORMACION

Por olvido, en nuestra información de ayer sobre el "Plato Único", omitimos decir que el amplio comedor donde se sirvió el almuerzo estaba adornado con banderas nacionales, de Falange, alemana, italiana y portuguesa.

Al fondo del mismo se destacaba un hermoso escudo de Falange Española, bordado a mano por la distinguida señorita Adoración Pérez Díaz, a quien, por cuyo trabajo, tan esmeradamente confeccionado, felicitamos efusivamente.

ROGATIVAS EN LA CONCEPCION

Desde el pasado martes, día primero del corriente, se vienen celebrando a las seis de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta ciudad, unas funciones de rogativa, delante del Altar de la Purísima, por la pronta terminación de los actuales acontecimientos.

Desde ese día, la iglesia se viene viendo todas las tardes muy concurrida de fieles devotos.

EL FUNERAL DE AYER

Ayer, miércoles, a las nueve de la mañana, se verificó, por iniciativa de las fuerzas de Acción Ciudadana, de esta ciudad, un solemne funeral en la parroquia de la Concepción, por los muertos de la Batería expedicionaria de La Laguna.

A este acto religioso asistieron representaciones de A. C., Falange, Reguetés, así como una sección de la Batería de Montaña.

La iglesia se vió muy concurrida de personas, a pesar de que el mal estado del tiempo impedía salir a la calle.

Comunidad de aguas EL BARBUZANO

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de la Comunidad de aguas intitulada "El Barbuzano", a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de los corrientes, a las quince horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de este pueblo, con objeto de dar cuenta de la sentencia recaída en el litigio seguido por la propia Comunidad, sobre reivindicación y otros extremos, contra la entidad "Los Morales"; estado actual de dicho litigio, determinación que para su propia terminación deban adoptarse y acordar todo lo que fuere procedente con tal respecto y sobre lo que se estimare más oportuno para la marcha administrativa de dicha Comunidad.

Reajelo Alto, 1 de diciembre de 1936.

El vicepresidente, M. ESPINOSA.
El secretario, Sebastián Díaz González.

Cabildo Insular

LA COMISION DE HACIENDA

Para esta tarde a las tres y media se halla convocada esta Comisión, al objeto de deliberar sobre los distintos asuntos económicos de la Corporación, entre los cuales figura en primer término el Presupuesto Insular para el próximo año.

LA COMISION GESTORA

A las 4'30 de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora que tratará diversos asuntos de interés insular.

RECEPCION DE OBRAS

La Comisión que ha de entender en la recepción provisional de las obras de la Avenida de las Asuncionistas, primer trozo y Rambla del General Franco, primer trozo, ha sido convocada para mañana viernes, día 4, a las 16 horas.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 8-7-4.

CRUZADA CONTRA EL FRIO

La velada artística de esta noche en el teatro Topham del Puerto de la Cruz

Organizado por el Patronato Infantil de Flechas F. E., se celebrará esta noche a las nueve en dicho local, la primera función artística de la serie organizada por dicha asociación, a beneficio del glorioso Ejército español.

El programa de este interesante festival, que de seguro constituirá un buen éxito para sus organizadores, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Orquestina Reyes.

Recitados por la señorita de Lofío y niña Rosarito Padrón.

Diabell-Rondo-Piano a cuatro manos por las niñas Conchita Martel y Mary Luz Castro.

Mazurca de la zarzuela "Luisa Fernanda".

Canciones por Antonio García.

SEGUNDA PARTE

Orquestina Reyes.

"La Exclusiva"—Diálogo de costumbres campesinas.

"La Bella Condesita"—zarzuela, en un acto y en verso, con la orquestina Reyes, señoritas y niñas de la localidad.

El culto abogado, don Ramón González de Mesa, en un brillante discurso.

Himno de Falange.

Precios: Preferencia, 1'00; Galería, 0'60; General, 0'40.—Los niños pagarán en galerías, 0'30; en general, 0'20.—La función comienza a las nueve en punto.

Cartas al Radio Club Tenerife

"Talavera de la Reina, 11-X-36.

Muy señores nuestros: Hay un refrán que dice "más vale tarde que nunca". Desde el día 3 de septiembre, en que entraron en esta ciudad las tropas libertadoras de legioneros y regulares, debíamos haber dado a ustedes el control de las emisiones que con anterioridad habíamos captado con nuestro receptor Philco de ocho lámparas.

Desde el día 1 de septiembre en que los rojos nos quitaron nuestro aparato de radio no hemos vuelto a oír su emisora, pero anteriormente todos los días a las siete y media y a las once y media de la noche oíamos afirmar que esa estación "Radio Club Tenerife" es la que mejor oíamos de todas las nacionalistas entre las cuales cogíamos la Coruña, Lugo, Pontevedra, La Estrada, Luarca, Oviedo, Salamanca, Valladolid, Vitoria, Jaca, Tudela, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Córdoba, Granada, Sevilla, Tetuán, Melilla y alguna otra. También oíamos las marxistas, la E. A. Q. se oía mucho peor que la de ustedes.

No nos extrañaba que Radio Club Tenerife se oyera desde Filipinas, Polonia (según control de Navasqués), Brasil, etc. Lo mismo se oíría desde los antipodas.

Y deseando siga el Radio Club Tenerife haciendo unas emisiones tan perfectas, queda de ustedes afmo. s. s. q. e. s. m., Antonio Manteca, Manuel Manteca.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el glorioso general Franco! ¡S/C calle del Sol n.º 8."

SE VENDEN, cuatro cubiertas Dunlop, llanta 720 por 120, casi nuevas, a precio sumamente económico, muy propias para coches "Renault". Para informes, esta Administración.

LA SEÑORA

Doña María del Pino Cabeza Hernández,
Viuda de González de la Torre

FALLECIO EN LA VILLA DE GARACHICO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1936, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Sus hermanas, doña Amelia y doña Carmen; su ahijada doña Ana Cabrera de Diaz, tío, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas, encomiendan a Dios su alma y asistan a la Misa que en sufragio de la misma se aplicará el próximo lunes, día 7, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Santa Ana, de esta Villa, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.

Garachico, 3 de diciembre de 1936.

LA SEÑORA

Doña María del Pino Cabeza Hernández,
Viuda de González de la Torre

FALLECIO EN LA VILLA DE GARACHICO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1936, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Don Francisco Segovia Hernández, Párroco de San Pedro de Dauté,

SUPLICA a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios su alma y asistan a las Misas que en sufragio de la misma se aplicarán el viernes, día 4, a las cinco de la mañana, en San Pedro, y el lunes, día 7, a las siete, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, de esta Villa, por lo que recibirán especial favor.

Garachico, 3 de diciembre de 1936.

EL SEÑOR

Don Gabriel Manrique González

MURIO EN TAGANANA EL DIA 29 DEL PASADO MES DE NOVIEMBRE.

SUS SOBRINOS,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones por el descanso de su alma.

Santoral y Cultos

SANTORAL

Santos de mañana.—Primer viernes de mes, Santos Pedro Crosólogo, ob. y cf.; Teófanos, mr.; Bárbara, vg. y mr.; Melecio, Osmundo, Félix, Anón, Marutas y Bernardo, obs.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes 4.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada armonizada a las ocho, Comunión de los socios del Apostolado de la Oración.

Misa rezada a las ocho y media.

A las seis de la tarde, Exposición, Visita, Santo Rosario, Acto de Desagravios y Consagración; Sermón y Bendición.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 4.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Manuel Quintero, que en paz descanse. Cultos solemnes por ser primer viernes de mes en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Viernes 4.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis de la tarde, Hora Santa, Lectura espiritual, Visita, Rosario, Ejercicio del mes de Animas y Bendición con el Santísimo Sacramento.



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agentes:

Adrián Hardisson Baudet
TELEFONO, 13.

Gran ocasión. - Se vende un lote de abrigos de señora a 25, 35, 45 y 55 Ptas.

Otro lote de trajes sastré a 30, 35 y 40 Ptas. Una partida de abrigos de caballero al único precio de 30 pesetas. - Precios absolutamente fijos.

San José, 7, entresuelo

Vox Populi

Núm. 140.—Señor director de GACETA DE TENERIFE: Muy señor nuestro: En nombre de varias compañeras de este Taller Patriótico, que con tanto entusiasmo trabajamos para enviar a nuestros falangistas y soldados prendas de abrigo, y para salir al paso de murmuraciones y de quejas que se están explotando entre el pueblo al propagar que unos y otros carecen de prendas de abrigo, queremos que conste que, además de las aportaciones importantes hechas por particulares, los talleres patrióticos que funcionan en todo Tenerife y en las islas de la provincia, han entregado ya y siguen entregando cantidades importantes de jerseys, bufandas, camisetas, calcetines, mantas, etc. Sin pecar de inmodestas y haciendo un cálculo somero, podemos afirmar que lo entregado hasta el día de hoy con mucho a tres o cuatro veces el número de nuestros valientes expedicionarios y desearíamos saber que, por lo menos, los hijos de Tenerife, están bien equipados contra el frío, pues esto nos daría mayor alegría y entusiasmo en nuestra labor. ¿No podrá la Intendencia Militar satisfacer nuestra curiosidad y calmar nuestra inquietud? Nosotras queremos trabajar para todos los soldados españoles; pero que ante todo sean nuestros paisanos los que se beneficien de nuestra labor.—R. M.—30 de noviembre. na Comedia" es el Dante.

Refresque su memoria

Núm. 75.—La batalla de Leuctra la ganó Epaminondas merced a la "táctica oblicua".
Núm. 76.—Los Diádocos fueron los generales de Alejandro Magno que, a su muerte, se repartieron la administración de las provincias: Ptolomeo (Egipto), Eumenes (Capadocia y Paflagonia), Antígono (Frigia, Licia y Panfilia) y Lisímaco (Tracia).
A partir de la segunda generación de las dinastías de origen macedónico (por ejemplo, de Ptolomeo, Filadelfos y de Antiocho Soter), como en general desde la primera descendencia de todos los griegos inmigrados en Oriente, se denomina la época de los Epígonos.
Núm. 77.—El Canal de Panamá, por su desnivel de 25 m., y la diferencia de mareas entre el Atlántico y el Pacífico, tiene varias esclusas de las cuales la más importante es la de Miraflores.
Núm. 78.—El autor de "LA DIVINA COMEDIA" es el Dante.
Núm. 79.—La capital del Sudán anglo-egipcio, es KARTOUM.
Núm. 80.—La batalla de WATERLOO la ganó el Duque de Wellington, cerca de Bruselas, poniendo

LA OPINION PUBLICA, DESCONOCEDORA DE LOS ALTOS MOTIVOS QUE INSPIRAN LOS DECRETOS LEYES RELATIVOS AL ATESORAMIENTO DE PLATA Y ESTAMPILLADO DE BILLETES, HA REACCIONADO EN UN SENTIDO QUE VIRTUALMENTE IMPLICA UNA ACTITUD ANTICOLABORACIONISTA. DE UN PROBLEMA CLARO, DE URGENCIA, LA CREDULIDAD POPULAR, DESASISTIDA DE ASESORAMIENTOS, HA CREADO, AL MARGEN, UN PROBLEMA ARTIFICIAL. EL ATESORAMIENTO DE MONEDA DE PLATA, NACIDO DE UN CONCEPTO ARCAICO DE LA ECONOMIA Y DE UNA FALSA VALORACION, CREA DIFICULTADES EN LA CIRCULACION Y ORIGINA DAÑOS A LA ECONOMIA COLECTIVA; Y EN MOMENTOS DE PANICO O DESCONFIANZA, CARECE DE TODA EFICACIA. HA SIDO LA PROPIA REALIDAD LA QUE HA IMPUESTO EL USO DE LA MONEDA PAPEL. NO ES, POR TANTO, SU CREACION UN ARBITRIO DEL ESTADO O UNA SIMULACION FINANCIERA; ES UN IMPERATIVO ECONOMICO, Y LA MONEDA DE PLATA NO TIENE OTRA FINALIDAD EN LAS TRANSACCIONES, QUE LA DE SER COMPLEMENTARIA DE LA MONEDA.

RESPECTO AL ESTAMPILLADO DE BILLETES, LA OPINION DEBE ABRIGAR EL CONVENCIMIENTO DE QUE ES UNA MEDIDA QUE REAFIRMA Y REVALIDA EL VALOR DE LOS MISMOS. ES PRECISAMENTE EL BILLETE NO ESTAMPILLADO EL QUE CREA A SU TENEDOR DIFICULTADES DE TODO ORDEN, UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DETERMINADO QUE EN NUESTRA REGION PARECE SER HASTA EL 22 DEL CORRIENTE. NO EXISTE, PUES, MOTIVO, NI INMEDIATO NI REMOTO, PARA MANTENER LA ALARMA QUE, EN LOS MOMENTOS ACTUALES, REVISTE EL CARACTER DE UN AUXILIO A LA REBELION Y QUE NUESTRAS COMPETENTES AUTORIDADES CASTIGARAN CON LA MAXIMA ENERGIA Y EJEMPLARIDAD. ES NUESTRO DEBER ADVERTIRLO ANTES QUE ELLAS HAGAN SENTIR EL PESO DE LAS SANCIONES.

NOTA IMPORTANTE:

BURGOS.—EL GENERALISIMO HA DADO UNA NOTA EN LA QUE HACE CONSTAR QUE LOS INDUSTRIALES, COMERCIANTES Y PARTICULARES QUE SE RESISTAN A ADMITIR BILLETES, SEAN CONSIDERADOS COMO ENEMIGOS DEL MOVIMIENTO NACIONAL Y JUZGADOS EN JUICIO SUMARISIMO. fin a la campaña de 100 días de Napoleón.

Mirando al hogar

FUE ISABEL LA CATOLICA QUIEN ABRIO EL PRIMER HOSPITAL DE SANGRE CONOCIDO EN LA HISTORIA

Es poco conocido el hecho de que el primer Hospital de Sangre mencionado por la historia fué iniciado por una reina española: Isabel la Católica.

En el año 1481, el rey moro de Granada, Aben Hassen atacó la fortaleza de ahara, Fernando de Aragón le declaró la guerra, que duró diez años. Isabel acompañó a su esposo en varias expediciones, y, guardando un corazón de mujer bajo la púrpura real, se dedicó a humanizar la guerra (lo que quieren enseñarnos ahora con la mayor impertinencia) en cuanto le fuera posible. Por sus órdenes y bajo su dirección fueron instaladas seis amplias tiendas, con lechos y material sanitario para los enfermos y heridos. Se nombraron cirujanos y la reina misma presidió un "taller patriótico" para la confección de ropa, vendas, etc. La primera tienda era conocida por el nombre de "Hospital de la Reina" y los prisioneros Moros, tanto como los soldados cristianos fueron objeto de la real y cristiana caridad de Isabel de Castilla.

Las mujeres y muchachas españolas de hoy que trabajan en hospitales de sangre o talleres patrióticos no necesitan buscar inspiración y modelos en el Extranjero: en la historia de su propio país encontrarán el modelo más noble y más inspirador. Mientras que sus hijos y hermanos luchan, siguiendo las huellas del Cid Campeador para librar a la Patria de una dominación anticristiana, ellas siguen las huellas de la inolvidable reina a quien obedecía don Fernando y que abrió a Cristóbal Colón el camino del Nuevo Mundo.

LOS "NO" DEL RECIBEN NACIDO No le des aceite de ricino u otro purgante sin consultar al médico. No le des de comer más de seis veces en las veinticuatro horas.

No le des de comer desde las 10 de la noche hasta las seis de la mañana. No hagas ningún cambio brusco en su alimentación. No dejes pasar ningún día sin que funcione el intestino del niño. No le des chupa de goma. No le limpies la boca con trapitos ni guatas. No le guardes en habitaciones sin ventilar. No le cubras la carita con pañito ni tul. Si es necesario abrigarle contra las moscas, que sea el tul mantenido en alto, lejos de la boquita, para que circule el aire libremente alrededor de él. No acostumbres a meterlo para hacerlo dormir. No lo acuestes contigo en la cama.

No le des de comer nada sólo porque llora. A descubrir la causa del llanto. Se le puede dar agua hervida tibia entre las comidas, pero nunca leche fuera de sus horas. No permitas a nadie darle "masaje" a los pechos: es una costumbre ignorante, ridícula y peligrosa para su desarrollo.

EL "POTTED HAM"

es un alimento muy valioso; es rico en protein y, de por su naturaleza es fácil de asimilar. Conviene a los niños, adolescentes y jóvenes. Es riquísimo extendido en el pan; o mejor aún, hecho sandwich con pan moreno, mantequilla y berros. También se puede extender en pan tostado caliente y servido así bajo un huevo frito; mezclado con migaja de pan, sirve para rellenar tomates; también se puede mezclar con la yema de un huevo duro para rellenar la clase del mismo huevo; a esta mezcla se le añadirá unas gotitas de jugo de limón y un poquito de perejil picado. El "potted ham" se puede dar a los enfermos inapetentes para estimular el deseo de comer.

Notas de la Comandancia General de Canarias

DONATIVO EN ORO DEL ASILO DE ANCIANOS

En esta Comandancia se ha recibido un donativo en oro que envían con destino a la suscripción nacional los ancianitos recogidos en el Asilo de esta capital. El donativo consiste en un aderezo compuesto de broche y pendientes de corales, 5 pares de pendientes y 5 anillos que constituían todo el caudal en oro de los donantes, que al entregarlos a la Patria han puesto de relieve en este gesto magnífico la generosidad de quienes no tienen otra fortuna que la nobleza y patriotismo de sus corazones manifestada en estos instantes de manera tan elocuente. Ejemplo hermosísimo que con verdadera emoción hace consignar esta Comandancia General para satisfacción y orgullo de los ancianitos de esta capital. ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1936

Ascendidos al empleo de alféreces provisionales las clases e individuos que a continuación se relacionan, causarán baja por fin del presente mes en los Cuerpos a que pertenecen, y alta como alféreces provisionales en el que se le destina, en la próxima revista de Comisario del mes de diciembre. Los destinados al cuadro eventual de esta Comandancia General, percibirán sus haberes por la Pagaduría Militar de Haberes de esta Comandancia General, debiendo los jefes de los Cuerpos y Milicias militarizadas remitir a este Centro la hoja de servicio y de hechos de los destinados al citado Cuadro Eventual:

ALFEBRECES Del Batallón Voluntarios Las Palmas, don Pedro Fernández García. Del Regimiento Infantería Canarias núm. 39, don José Marrero Mesa, don Jorge Hodgson Lecuona, don Pedro Pérez de las Casas, don Fernando García Talavera, don Alberto Ruiz Arteaga, don Valentín Delgado Guillén, don Emilio Vera Macías, don Eduardo Rodríguez Lisón y don Enrique Rivas Pérez. Del Grupo Mixto de Artillería número 2: don Andrés Fraga Granja, don Luis M. Hernández Rodríguez, don Francisco Ucelay Cambreleng, don Luis Vandewalle Aguilar. Del Grupo Mixto de Artillería núm. 3: don José Brito Bethencourt, don Tomás Peña Peña, don Eduardo Salas Araya, don Rubens Cabrera Puerta, don Eduardo Pérez Ascanio, don Ernesto Lecuona Delgado, don Antonio Goberna Martínez, don Francisco Rodríguez Salazar, don Alfonso Dehesa Escudor, don Luis P. Cabrera. Del Cuadro Eventual: don Alonso Ascanio Baker, don Juan Cullen Lugo, don Fernando Murillo Ontivero, don Adolfo López García, don Jorge Renshaw Beautell, don Enrique Salazar Ascanio, don Fortunato Benito Arnedo, don José Siverio León, don Miguel A. Izquierdo Hernández, don José Rodríguez Artiles, don Ignacio Díaz Lezcano, don Vicente Marrero Pérez, don Sebastián Morales Castillo, don Miguel Báez López, don Miguel Rodríguez Battlori, don Manuel Bethencourt Morales, don Miguel López Buenano, don Osmando Fernández Lercano, don Pedro Tebrigo Duggi, don José Guerra Cárdenas, don José Gutiérrez Gutiérrez, don Violegat Castro

García, don Adolfo Topham Díaz, don Augusto Paetow Ramirez, don Pedro Motos Brito, don Antonio Artilles Torres, don Román Navarro Rodríguez, don Manuel Motos Brito, don José Díaz Lezcano, don Andrés Ponce Giménez y don Tomás García González. Los destinados en el Cuadro Eventual procedentes de los cuerpos de esta plaza, quedarán agregados para prestar sus servicios en el Regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, y lo de los cuerpos y milicias militarizadas de Las Palmas, en el Regimiento de Infantería Canarias núm. 39.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la General de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

DONATIVOS

Continuación de los donativos de mantas para las fuerzas expedicionarias que están en el frente: Don Juan Pedro Alba, 500 pesetas; don Salomón Omar, siete mantas; señora de don Carlos Hardisson, dos mantas; señora viuda de Compañ, dos camisetas, tres toallas y una manta; doña Carmen Machado de Dorado, dos jerseys y dos mantas; don Joaquín Machado, una manta; doña Otilia Domínguez, nueve camisetas jerseys; don Juan Fumero, cinco mantas; don Ángel Romero Pérez y doña Pilar Díaz de Losada, tres mantas; don Luis Díaz de Losada y Garro, una manta; señora doña María Isabel Estarriol de Vidal, dos jerseys y dos mantas; don Juan de la Rosa Rodríguez, 18 mantas; doña Isabel Álvarez Fuentes, una manta; doña María Esther A. Morales, una manta; L. M. B., dos mantas; don Coriolano Martí Tugores, un abrigo, un chaleco y una manta; don Jesús Asensio, dos mantas; doña Sebastiana Pérez Medina, una manta; don Bernardo Barrera Liombet, seis camisetas de abrigo, un impermeable y una manta; señora viuda de Bencomo, una bufanda, una camiseta y una manta; don Francisco García Talavera, dos camisetas, dos calzoncillos y una manta; doña Carmen Hamilton de Estarriol, dos mantas; don José Ali Moguir, 12 camisetas y cinco mantas; don Luis Zamorano González, diez mantas; don Jorge Foronda y señora, tres mantas; doña Francisca Melián Hernández, dos camisetas, seis pares de calcetines y tres mantas; don Agustín Bolaño y señora, dos mantas; señorita Teresa Parrilla, una manta; doña María Tabares, viuda de Fernández Díaz, dos mantas; doña Ángela Dorta viuda de Tudela, dos mantas; don Pedro González Fernández, dos camisetas y tres mantas; Café "Cuatro Naciones", 12 mantas; don Andrés Pérez Foronda y doña Juana García González, tres mantas; D. R. Marichal, seis mantas; doña Teresa Rivero de Brito, una manta; señorita Delfina Morales, una manta, doña Asiria Benítez de Ramos, dos mantas; doña Elena González de Ruiz de Arteaga, dos mantas; señorita María Lola Perdomo y Fernández-Valderrama, una manta; señora viuda de Buchie, una manta; doña Ángela Cutilas de Losada, una manta; don José Brito, tres mantas; don Alvaro Trujillo y señora, una manta.—Total hasta la fecha 774 mantas.

Consejo de guerra

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirá en la sala de actos del cuartel del regimiento de Infantería Tenerife, el Consejo de Guerra de Oficiales generales que ha de ver y fallar la causa seguida contra el comandante de Infantería don Ricardo Casas Trabas, por el delito de excitación a la rebelión. A las cinco de la tarde de mañana se celebrará también en dicho cuartel el mismo Consejo para ver y fallar la causa seguida contra el maestro armero del regimiento de Infantería don Fernando Rodríguez Domínguez, por el delito de rebelión.

Taller Patriótico del Puerto de la Cruz

Relación de donativos en material a confeccionar en el Taller Patriótico del Puerto de la Cruz. Bazar España, dos mantas de algodón; doña Rosa García de Hernández, una manta; doña Cándida Yanes, viuda de García, una manta de lana; Miss Goodenough, 9 y media varas de paño para chalecos; doña Micaela Pérez de Machado, tres varas de franela; señorita Margarita Mahado Roman, una manta de algodón; don Antonio Topham, una manta de algodón y 20 mazos de cinta; señorita Ángela Ríos Machado, una manta de algodón; doña Rosenda Ríos de Armas, una manta de algodón; Mrs. W. Clark, dos sábanas de hilo para vendas; un patriota, una manta de algodón; varias señoras y señoritas de este Puerto, dos mantas de algodón, dos varas de tela para chalecos; señorita Otilia Armas, una manta de algodón; don Eduardo Witar, tres mantas de algodón; don Antonio Gil, dos varas de tela para chalecos; doña Elena Chávez, viuda de Estrada, una manta de algodón; don José Rodríguez Rodríguez, una y media varas de tela para chalecos; don Ángel Regidor, seis varas de franela, diez varas lienzo algodón y dos mantas de algodón; doña Cefirina Hidalgo, dos y media varas de franela y un ovillo de estambre.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. HA TRASLADO SU CONSULTA A SANTA CRUZ, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 61.

Servicio de Plaza para hoy

Jefe de día.—El teniente coronel de la Caja de Recluta número 59, don Vicente Pelegero Lores. Imaginaria.—El teniente coronel del Grupo Mixto de Artillería número 2, don José Gomez Romeu. Hospital.—Ingenieros, primer capitán. Vigilancia.—Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería. El coronel gobernador militar, CACERES.

DONATIVO

El coronel del regimiento de Infantería número 38 de Tenerife, ha recibido doscientas cincuenta pesetas, donadas por el comerciante de esta plaza don Alvaro Ruiz Arteaga, para con ellas comprar tabaco para las fuerzas expedicionarias de Tenerife. Al dar las gracias por este rasgo patriótico de las cuales continuamente viene recibiendo el Ejército, quiere hacer presente su agradecimiento al referido comerciante don Alvaro Ruiz Arteaga.

La campaña masónica en Francia

El 19 de octubre la logía Frances-Colonias organizó una gran tenida en la cual el H. Boemendel desarrolló el tema del derecho de los pueblos para disponer de ellos mismos. Se habló mucho de Cataluña y del Estado Catalán, Libre e Independiente, que debía ser inmediatamente proclamado. Se estudió el medio de declarar el Protectorado francés sobre esta nueva República. Casualmente el mismo día el H. Rousseaur, en una logia femenina de la Grande Log. de France, llamada "Libre Examen Adopción" celebró en términos ditiámicos el tema siguiente: "Lo que yo he visto en la U. R. S. S.". Ahora bien, este H. Rousseaur pertenece al círculo masónico para el estudio de la URSS.

El 23 de octubre la Log. Unión Latina dió delante de 300 francasones una conferencia titulada "lo que yo he visto en España". El H. que dió la conferencia ha guardado el anónimo, pues se supone que ha sido enviado por el Gobierno francés cerca del Muy Ilustre H. Azafia. El mismo día, los "Hospitaleros Escoceses" tuvieron una tenida secreta en Comité para escuchar una conferencia de un Hermano, teniente de milicianos españoles titulada la "Revolución Social en España".

El 25 de octubre, la Log. "Italia" organiza una gran gala presidida por Mme. Susanne Lacorre en beneficio de los milicianos rojos. En esta gala, el H. Bidalin, de la Comedia francesa, recita una poesía y el H. Gabriello cuenta algunas anécdotas. El 26 de octubre, el partido socialista español se dirige al partido socialista francés S. F. I. O., haciéndole un llamamiento patético. El H. Marceau-Pivert, que los recibe, los envía al Consejo de la Orden (Gran Oriente) y al Consejo Federal (Gran Loge de France). Entonces asistimos a un diluvio de conferencias y tenidas en recuerdo de los Hermanos caídos entre los rangos de los milicianos rojos. Sobre todo se destaca el H. Angelone de la Log. "Italia Nova", muerto a la cabeza de un destacamento de anarquistas en el frente de Huesca.

Por todos los medios se trata de conmover a los Hermanos multiplicando las tenidas de duelo en las que se exalta las virtudes del difunto y la excelencia de la causa que defendía.

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESSECADO AL VACIO.

Finca "Ucanca"

situada en "Las Cañadas". 100 Fanegadas de terreno. Montes, Retamas y Pinos. Riqueza principal, Manantiales de agua con una Galería que produce un promedio de 80 pipas diarias con dirección a otras aguas alumbradas de mayor caudal que hay en la explotación. Para informes: LIBBERIA CATOLICA.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1936. Día 5 de diciembre.—Vapor "AVOCETA". Día 12 de diciembre.—Vapor "AGUILA". Día 19 de diciembre.—Vapor "ALCA". Día 26 de diciembre.—Vapor "ARDBOLA". PARA PRECIOS DE FLETES Y OTROS INFORMES, DIRIJANSE A SU CONSIGNATARIO RICHARD J. YEOWARD. MARINA NUM. 43. TELEFONOS: 298 y 1.323.

Para bailes y circulos el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia. De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE. HONORIO AVILA, Ingeniero Alfaro, 36.

NAUMANN Máquina de Coser "NAUMANN" PUERTA CANSECO, 55. SANTA CRUZ DE TENERIFE. BLUE STAR LINE Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE. PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES 11 diciembre.—RODNEY STAR (C), para Londres directo. 17 diciembre.—ANDALUCIA STAR (P), para Madera, Lisboa, Boulogne y Londres. 25 diciembre.—AFRIC STAR (C), para Londres directo. PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR 3 diciembre.—AVELONA STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. 11 diciembre.—AVILA STAR (P), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 17 diciembre.—SULTAN STAR (C), para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. "P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso). Para informes, HAMILTON Y CIA.—APARTADO.—102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON. TENERIFE. Clínica de Urgencia Nocturna Castillo, 62. Teléfono, 887.

(Viene de la página PRIMERA)

nero y luego les darán una patada. Nosotros no hacemos fuerzas para traer las tropas coloniales, que acaban con vosotros. Ellos se prestan voluntarios, hoy mismo se han ofrecido muchos militares que quieren venir a luchar con sus oficiales y armamentos. Sabemos que tenemos cien mil hombres cuando los queramos, voluntarios. Los moros son muchísimos más caballeros que vosotros, canallas, que los habéis tratado como perros y no como súbditos españoles.

Sigo con la sesión de las Cortes rojas. Habló Albornoz, el "caballero" con medalla. Este dijo que tenía una casa en Madrid cuyos alquileres no podía pagar; ¡marxista!

La invitación que hice ayer a la Comisión del Gobierno inglés, para que vengan a Sevilla y no van solamente lo que le dicen los rojos, parece no ha sido aceptada.

Que tome la Comisión inglesa esta nota lanzada por Barcelona: "Hay que asesinar a todos los fascistas con sus mujeres e hijos, todas las familias. Que sean bombardeadas todas las capitales que están en su poder para acabar de esta manera con todos los fascistas en España."

Dicen que si nos atacasen por los frentes y por las retaguardias y nos venciesen, la capital se vería libre de los invasores fascistas. Si lo logran hacer se verán libres, yo lo aseguro, de nosotros, pero como no se ponga a la retaguardia Azafia o Prieto, no lo lograréis, y la capital no se verá libre de nosotros.

Dicen: Los defensores de Madrid avanzan victoriosamente. Pero, ¿por dónde avanzan? ¿Para atrás, para Humbera y Pozuelo? Y agregan: Han sido ocupados cinco pueblos. ¿En dónde, cuáles?

Hablan de la cobardía de nuestros aviadores y de la valentía de los suyos. Los nuestros han abatido ya 120 aviones rojos; ellos a nosotros, uno. Hoy hemos tirado nueve aparatos. ¿Qué tal el miedo de los nuestros?

Otra noticia: "En el sector de Humbera y Pozuelo ha sido diezmada la caballería mora." Este dichoso escuadrón lo llevan exterminado ya 24 veces y otras tantas que ha resucitado. ¿Que pánico no inundará a los rojos!

Patronato para la construcción de barriadas obreras en Tenerife

Continuación de la relación de donativos para la construcción de barriadas obreras en Tenerife:
Don Arturo Ascanio Tolosa, 50 pesetas; don Asensio Ayala, 500; don Vicente Alvarez Cruz, 50; Bombonera NIVARIA, 100; don Miguel Botella, 200; don Adalberto Benítez Tugores, 15; don Edmundo Caulfield, 1.000; don Manuel Cremades, 150; don Maximiliano Díaz Navarro, 50; don Antonio Espinosa, 500; don Miguel Estarriol, 200; don Luis Fraga, 50; don Juan Fumero Ramos, 75; don Alonso Felipe Real, 100; Herederos de don Santiago García Sanabria, 175; don Américo López Méndez, 1.000; don Faustino Martín Albertos, 100; Sucesores de Manuel Quintero, 1.000; B. de la Rosa y E. de Armas, 500; don Juan Salomón, 250; don Julio Hardisson Pizarroso (Farmacia), 50.—Total 5.115 pesetas.

Maquinaria para Construcciones

Se alquilan hormigoneras a motor, con o sin elevador, compresores de motor a gas oil y camiones volquetes automáticos.

BANDO

(Viene de la página PRIMERA)

los billetes que, a tal efecto, se le presenten por los particulares, siempre que no exceda de la cantidad de cincuenta pesetas por día. Para obtener y poder cambiar cantidades superiores será preciso solicitar autorización de la Comandancia o Gobierno Militar de la localidad o plaza donde reside el Banco, justificando debidamente la necesidad de la operación.

Será necesario, también, la correspondiente autorización para percibir plata en cantidad superior a cien pesetas en concepto de cobro de talones, cheques de cuenta corriente, etc.

Artículo 7.º—Las casas comerciales, y en general todas las que tengan venta o relación con el público, no podrán negarse a verificar las transacciones o cobros a pretexto de no tener cambio, si no se justifica plenamente la carencia del mismo, siempre que el comprador o deudor pretenda pagar en billetes y la operación represente una suma superior a doce pesetas.

Artículo 8.º—De igual modo los industriales, comerciantes o particulares tienen la obligación de admitir billetes del Banco de España sin estampillar antes del plazo señalado para esta operación.

Artículo 9.º—Para el más exacto

La tragicomedia roja La sesión de las Cortes rojas en Valencia

Durante la misma volaron sobre el edificio los aviones nacionalistas

Valencia, 2.—En el día de ayer se reunió el Parlamento rojo español en la casa comunal de la capital. Media hora antes comenzaron a llegar unos periodistas, unos pocos diputados y algunos invitados.

Antes de comenzar la sesión volaron sobre el edificio varios aviones de caza nacionalistas, que estuvieron evolucionando sobre la ciudad todo el tiempo que duró la sesión.

El local solamente tiene una sala que contiene unas doscientas personas.

Comenzó la sesión Martínez Barrio, leyendo el proyecto ley del estatuto valenciano y dando cuenta de los bandos publicados mientras que han estado cerradas.

Después da lectura a un discurso que trata del apoyo que les ha prestado Rusia y el que espera les preste.

Después hablan otros, como el comunista José Díaz, que hace unos homenajes a los defensores de Madrid, desde Valencia, diciendo que ellos solamente tienen un objetivo: la victoria.

Por fin habla el señor Albornoz, que propone el envío de telegramas a Moscú, París, Méjico y Londres.

LA EFICACIA DE LOS BOMBARDEOS NACIONALISTAS VISTOS POR LA COMISION INGLESA

Madrid, 2.—Desde hace varios días, se creyó en Madrid que ya habían cesado por completo los bombardeos a la capital por parte de los nacionalistas, pero hoy, a las once de la mañana, aparecieron algunos aviones bombardeando varios barrios y entre ellos la calle de Valdemoro y Tetuán de las Victorias. Después a las dos, volvieron, saliendo al paso varios aparatos

Crónica de Navalcarnero, donde se encuentran muchos tinerfeños

Navalcarnero.—Son las tres de la tarde y he acudido a un café de Navalcarnero. Es un café, con más o menos lujo, pero un café como todos los de la Península. Se encuentra muy animado. Quizá como nunca estuvo, puesto que lo llenan, de bote en bote, los soldados, regulares y falangistas que se encuentran en el pueblo.

En mi mesa me acompañan dos tinerfeños: García Ramos y Rafael Marrero. La alegría y el buen humor que se respira en el local, entre gente que ha ido a la guerra para guerrear, denota la fe y el optimismo que a todos anima. No es necesario ser muy psicólogo para comprender que todos están satisfechos y orgullosos de la misión que tienen encomendada. Junto a mi mesa, en otra, observo a un soldado con la cabeza cruzada por la albuja de una venda. Me levanto y le pregunto:

—¿Qué tienes, muchacho?

—¡Oh, nada!—me contesta sonriendo.—Esta mañana, cuando me encontraba en las trincheras le pedí un cigarrillo a un regular que se hallaba a mi lado. Y me lo dió. Pero en ese momento los rojos, sorpresivamente para que lo encendiera, me mandaron una bala que, por suerte, no hizo más que rozarme

cumplimiento de lo preceptuado en este Bando se crea en esta Plaza y en la de Las Palmas una Comisión integrada por un Jefe u Oficial del Ejército y dos adjuntos, designados por mi Autoridad a propuesta de los Gobernadores Militares respectivos. Dicha Comisión, encargada de ejecutar en todas sus partes, comisionará a los Agentes de la Autoridad para que realicen visitas y registros domiciliarios sistemáticos con el fin de descubrir cualquier atesoramiento de moneda de plata y me dará cuenta de las infracciones, con su informe, para acordar lo que proceda.

Artículo 10.º—Los que contravinieran las normas contenidas en los artículos anteriores serán considerados como autores del delito de auxilio a la rebelión.

Las penas aplicables a los autores consistirán en reclusión temporal y multa de CINCO MIL A CINCUENTA MIL PESETAS.

Artículo 11.º—Este Bando se insertará en los Boletines Oficiales de las Provincias canarias, se publicará en los periódicos locales durante dos días consecutivos y se difundirá por las radios durante igual tiempo.

Santa Cruz de Tenerife, a 3 de diciembre de 1936.—ANGEL DOLLA LAHOZ.

rojos, con los que entablaron lucha.

Los rojos dicen que los aviones nacionalistas usaron bombas de gran potencia, por lo que protestan.

La Comisión inglesa residente en Madrid parece que estuvo en serio peligro durante el bombardeo, cosa que no hubiese sucedido si estuviesen en la zona neutral.

EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID

Madrid, 2.—Un comunicado de Madrid nos da a conocer que ha sido destituida la Junta de Defensa roja de Madrid, llamándose ahora Comisión Legislativa de Defensa de Madrid. Está compuesta de menor cantidad de miembros, porque varios de la Junta fueron los que pidieron al general Varela las condiciones del armisticio. El presidente es el general Mijajas.

EL PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS NO ESTA CONFORME CON EL PROGRAMA DE LEON BLUM

París, 2.—El Comité Ejecutivo del partido comunista francés ha manifestado a su jefe de Gobierno, Mr. León Blum, que el partido comunista no está conforme con lo que pretende desarrollar el Frente Popular.

Ya se tiran los trastos ellos mismos!

DECLARACIONES DE MR. EDEN

Londres, 2.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, ha manifestado que entre Inglaterra, Francia y Bélgica desde hace muchos años no ha habido discórdias, pero que si sigue Francia con el programa de León Blum, no llegará Francia a obtener grandes triunfos.

Ayer desarrollóse en Madrid un furioso combate por tierra y aire.—La Casa de Campo quedó cubierta de cadáveres rojos, abatiéndose 8 aparatos y capturándose tres tanques rusos

la piel de la frente. Total, nada. Un golpe del oficio.

—Claro está, ahora tendrá que descansar unos días hasta que se cure!

—Nada de eso—replica rápido.—Yo ya estoy curado y dispuesto nuevamente para la lucha. No quiero perder un momento porque mi mayor disgusto sería no encontrarme presente en la toma de Madrid. Cuestión de días nada más. Hay que darle un buen escarmiento a los rojos que luchan solamen-

te para molestarnos y darle gusto a los extranjeros que los mandan.

—Añoche—sigue refiriéndonos nuestro interlocutor por propia iniciativa—nuestros tanques avanzaron mucho. Sobrepasaron el puente de Segovia. Y, a propósito le voy a referir un caso curioso que sucedió la otra noche. Se trata de un sargento y dos cabos que, con bandera bicolor y medallas en el pecho, se adelantaron por la calle de Alberto Aguilera, aún en poder de los rojos. Decididos, subieron a una casa y requisaron un colchón con el que salieron a cuestras ante las miradas de unos cuantos rojos que los creyeron de los suyos. Excusados decir el regocijo que produjeron, en nuestras filas, la llegada de nuestros tres flamáticos héroes con su colchón a cuestras. ¡Casos parecidos a este se dan con bastante frecuencia!

Llegada a este punto la conversación, un regular, que se encontraba en la misma mesa, se pone en pie y levantando la mano en saludo a la romana lanza cuatro estentóreos vivas: ¡Viva España! ¡Viva Canarias! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan los Regulares!, que son contestados, con gran entusiasmo, por todos los presentes.

Después me dice que los Regulares son buenos españoles. Que vienen al frente por propia voluntad y con la sola idea de defender a la Patria de los ataques rojos. Que su mayor ilusión es cazar a los rojos cuando vuelan sobre su cabeza.

Rafael Marrero le ofrece un cigarrillo a él y a dos compañeros que le acompañan. Los toman muy satisfechos y se preparan a encenderlos. Enciendo una cerilla y le ofrezco lumbre al primero, al segundo y... cuando llego al tercero un fuerte soplo lo apaga. Ha sido el regular que ha hablado conmigo.

—Eso mala suerte—me dice.—Peligro de muerte encender tres misma cerilla.—GREGORIO MARTÍN MUÑOZ.—22 noviembre 1936.

mo todos los anteriormente capturados, de procedencia rusa.

Sin duda alguna combaten los nacionalistas en esta lucha contra la U. R. S. S. y no contra españoles. El verdadero jefe de las fuerzas rojas no es ya, ni mucho menos, el bolchevique español Largo Caballero, sino el embajador judío de los Soviets en España, el judío jobado Moisés Rosemberg. Ello queda claramente probado por el acuerdo secreto entre él y el "Lenin español".

LA "VIOLACION" DEL PACTO RELATIVO A LAS VIAS FLUVIALES ALEMANAS

Berlin, 2. (Urgente).—El embajador francés ha entregado al Gobierno alemán la protesta del Gobierno francés contra la violación de las cláusulas fluviales. El embajador inglés lo hará mañana.

POLITICA MILITAR DE FRANCIA

París, 2.—El diario "Excelsior" cree saber que el ministro del Exterior, Mr. Delbos, contestará el próximo viernes, durante los debates de la Cámara, sobre política exterior, a las declaraciones hechas por el señor Eden sobre la asistencia que concederá Inglaterra tanto a Francia como a Bélgica, en caso de una agresión improvisada.



EL SEÑOR

Don Pedro de Ponte y Larena

TENIENTE DE ARTILLERIA

DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE MADRID, A LA EDAD DE 33 AÑOS

Su madre, doña Josefa Larena, viuda de Ponte; su hermano, don Alonso; su hermano político, don Fernando Méndez; sus sobrinos, don Fernando, don José, doña María del Carmen, doña Antonia y doña Candelaria; tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a las misas que en su sufragio tendrán lugar el sábado, día 5, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción de esta Villa; por lo que le quedarán profundamente reconocidos.

Orotava, 2 de diciembre de 1936.

Parte Oficiales

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE

Pontevedra, 2.—Durante la jornada de hoy el enemigo ha persistido en la actividad iniciada hace unos días en el frente Norte desde Gulpuzcoa a Palencia y en el frente de Aragón, quinta división, siendo violentamente rechazado en ambos; contraatacándose por nuestras fuerzas en aquellos sectores y cogiéndose algunos prisioneros y material.

En el sector Norte de la séptima división, alto de León, también mostró el enemigo alguna actividad, principalmente con su artillería, y en el de Palencia, con su aviación no registrándose en los demás novedades de importancia.

Las fuerzas de este Ejército actuaron en los mencionados frentes manteniendo a raya los ataques iniciados por el contrario, que pretende con ello descongestionar el frente de Madrid.

En el frente de Villarcayo ha cooperado nuestra aviación con resultados positivos; en las restantes divisiones no se ha registrado novedad.

La situación se mantiene en el mismo aspecto señalado en comunicados anteriores.

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO FACILITADO A LAS 20 HORAS

Salamanca, 2.—EJERCITO DEL NORTE. QUINTA DIVISION.—El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en la zona de Teruel, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas.

SEXTA DIVISION.—El enemigo atacó en el frente de Santander, siendo rechazado, causándose grandísimo número de bajas, pasando de 500 muertos, según manifestaciones de los 38 prisioneros capturados por nuestras tropas, apresando al enemigo además un carro blindado.

En el frente Norte de Alava también se ha contestado contraatacando en sus intentos de avance al enemigo, al que se le castigó muy duramente.

SEPTIMA DIVISION. SECTOR NORTE.—Fuego de cañón y fusil en el Alto de León.

SECTOR SUR.—En el frente de Madrid han tenido lugar pequeñas escaramuzas en las posiciones últimamente ocupadas, mejorándose éstas, y rechazando al enemigo en los demás frentes.

OCTAVA DIVISION.—En el día de ayer se hizo en Asturias un intento ataque sobre nuestras posiciones de las líneas que ocupamos.

material de guerra y varios centenares de muertos. Los rojos se retiraron precipitadamente a la otra orilla del Manzanares.

Las tropas nacionales no solo han defendido las posiciones ocupadas días pasados, sino que lograron capturar nuevos e importantes puntos estratégicos de los rojos.

Otra información recibida del frente de Madrid comunica que las tropas nacionales han tomado el asalto el puente de Toledo, que durante tanto tiempo había sido uno de los centros de lucha más encanada.

La actividad de la aviación nacionalista y de la roja ha sido muy grande durante el martes.

Por lo menos 40 aviones se hallaban combatiendo simultáneamente sobre la capital, produciendo en la población civil un pánico indescriptible.

Las tropas nacionales han procedido a un cambio en la táctica de ataque y avanzan sobre el centro de Madrid por el Norte. La resistencia de los bolcheviques ha sido mucho mayor durante los últimos días. Especialmente la artillería y la aviación están dando a ver una iniciativa superior a los combates anteriores.

Nuestras fuerzas contraatacaron, causando considerable número de bajas entre la gente con que los rojos habían reforzado sus líneas en vista del enorme desgaste que constantemente sufren.

DIVISION DE SORIA.—Sin novedad.

AVIACION.—En el aire la actividad de la aviación ha sido muy grande. En el frente de Madrid un avión de caza nuestro derribó tres contrarios con la acostumbrada técnica.

También fueron derribados tres aparatos por nuestros elementos antiaéreos en el sector de Talavera.

En Guadix fueron incendiados por nuestros aparatos un "Curtis" y un "Breguet" enemigo.

También se llevaron a cabo bombardeos de gran eficacia sobre los objetivos militares de nuestros frentes de Madrid y los de Santander y Vitoria.

AMPLIACION DE NOTICIAS OFICIALES

En el sector de Espinosa de los Monteros, en el Crucero se ha rechazado un intenso ataque del enemigo llevado a cabo con fusiles, ametralladoras y aviones.

Al enemigo se le han hecho 38 prisioneros y según confesión de ellos mismos se le han producido cerca de 500 muertos, cogiéndose un camión blindado, un fusil ametrallador y 70 fusiles.

El ataque enemigo violentísimo ha sido general en el frente Crucero-Pompella, del teniente coronel Martínell; calculándose en diez mil el número de las fuerzas atacantes.

Se rechazó con ataques a la bayoneta, demostrando gran ímpetu nuestras fuerzas.

En su sector Oeste, sin novedad.

FRENTE DE VITORIA.—En el frente de Vitoria el enemigo no ha cesado en su ataque a Villarreal durante el día; lo ha hecho con grandes contingentes apoyado por artillería, aviación y blindados, habiendo sido rechazado en todo el frente con grandes pérdidas, cogiendo en nuestro avance 130 muertos sobre el campo, habiendo visto al enemigo retirar otros muchos y hecho 24 prisioneros; además se ha inutilizado dos tanques y un blindado.

Posteriormente se le cogieron 50 muertos y una bandera nacionalista vasca.

Se ha distinguido por su conducta admirable la guarnición de Villarreal y la columna del comandante Onrubia y teniente coronel Alonso Vega.

DECLARACIONES DEL GENERAL FRANCO

Salamanca, 2.—El generalísimo Franco ha hecho algunas manifestaciones indicando la naturaleza del movimiento nacionalista.

Este movimiento—dice—quiere redimir el campo de caciques explotadores.

Quiere revalorizar los productos agrícolas y pecuarios, creando riquezas para ser de ellas una distribución equitativa.

Quiere crear nuevas fuentes productivas de trabajo.

Asegurará en todos los hogares del proletariado un jornal diario suficiente y justo.

Facilitará el acceso a la propiedad a los cultivadores, extirpando de la sociedad española a los explotadores parásitos.

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDEAN SALAMANCA, PERO HUYEN ANTE LOS DISPAROS DE LAS BATERIAS ANTIAERAEAS

Salamanca, 2.—Varios aviones de bombardeo rojos, protegidos por algunos aviones de caza, lanzaron en la mañana de hoy, miércoles, cuatro bombas sobre esta población. Las baterías antiaéreas abrieron inmediatamente un nutrido fuego que puso en fuga a los aviones rojos. Las bombas, que no causaron ninguna desgracia personal, produjeron daños materiales sin importancia.